



PERÚ

Ministerio  
de la Mujer y  
Poblaciones Vulnerables



# Sesiones para estudiantes

4° de  
Secundaria

Estrategia  
Educativa

**Sesiones**



**Nivel secundaria**

**Estrategia  
Educativa**

# Índice

**Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables**

**Viceministerio de la Mujer**

**Programa Nacional Aurora**

**Unidad de Prevención y Promoción Integral  
frente a la Violencia Familiar y Sexual**

**Revisión y priorización de contenido**

- Gerardo Marín López
- María Tadeo Napán
- Nora Sánchez Silva
- Yaneth Llerena Arroyo
- Elva Cacñahuaray Suárez
- Cecilia Miranda Prieto

**Diseño y diagramación**

- Kattia Curi

Módulos de la Estrategia Educativa  
Editado por: Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables -  
Jr. Camaná 616, Lima  
Tiraje: 2,000 ejemplares

<b>Presentación</b>	<b>3</b>
<b>Sesión 0. Mi asunto público, mi realidad</b>	<b>4</b>
<b>Sesión 1. Sexualidad es expresar afectos</b>	<b>10</b>
<b>Sesión 2. ¿Debemos ser así?</b>	<b>13</b>
<b>Sesión 3. Conociendo sobre el conflicto</b>	<b>16</b>
<b>Sesión 4. Rompiendo mitos en nombre del amor</b>	<b>19</b>
<b>Sesión 5. ¿Me ama o no me ama?</b>	<b>31</b>
<b>Sesión 6. La responsabilidad de ser madres y padres</b>	<b>33</b>
<b>Sesión 7. Instituciones que nos protegen frente a la vulneración de nuestros derechos</b>	<b>36</b>
<b>Sesión 8. Promoviendo el buen trato, prevenimos la violencia</b>	<b>39</b>
<b>Sesión 9. Rompiendo mitos sobre la violencia sexual</b>	<b>42</b>
<b>Sesión 10. No hay duda... Esto es un delito</b>	<b>47</b>
<b>Sesión 11. Reflexionando sobre el bullying homofóbico</b>	<b>51</b>
<b>Sesión 12. Identifico mitos y creencias acerca del proyecto de vida</b>	<b>54</b>
<b>Bibliografía</b>	<b>56</b>

# Presentación

Este material se ha elaborado en el marco de la intervención “Prevención de la violencia familiar y sexual, embarazo adolescente y Trata de personas con fines de explotación sexual en niñas, niños y adolescentes en instituciones educativas de la EBR del nivel secundaria”, con la finalidad que los (as) docentes a través del desarrollo de diversos temas y metodologías puedan comprender las causas y consecuencias de las diferentes manifestaciones de violencia y los factores de riesgo asociados que afectan en el bienestar de los (as) estudiantes. La comprensión en las(os) docentes les aportará en un adecuado conocimiento, percepción y actitud que conlleve a reducir la tolerancia social que incentivan o exacerban los actos de violencia hacia las mujeres, así como las niñas, niños y adolescentes.

La prevención de la violencia familiar y sexual y otros problemas asociados implica un proceso continuo de actualización de conocimiento y la adquisición de nuevas herramientas para generar una actitud reflexiva y crítica de los y las estudiantes sobre los actos de violencia, porque estas situaciones o expresiones de violencia que se ejercen hacia los y las estudiantes se han venido naturalizando o normalizando, pasando muchas veces desapercibidas.

Esperamos que este material aporte a los (as) docentes, pudiendo ser contextualizado y adaptado al entorno sociocultural, permitiendo profundizar los temas sobre la promoción del buen trato y la prevención de la violencia familiar y sexual, cuando se dialogue, reflexione o aborde con las familias y los (as) estudiantes, así como también dar pautas para saber qué hacer y donde buscar ayuda, cuando estemos frente a una persona víctima o se encuentra en situación de violencia.

En ese sentido, es importante que los integrantes de la comunidad educativa (directivos, docente, estudiantes y familias) conozcan y fortalezcan sus capacidades para prevenir la violencia familiar y sexual en sus instituciones educativas, de tal modo se promueve una convivencia respetuosa y saludable.

# Sesión 0:

## Mi asunto público, mi realidad

<b>Dimensión:</b>	Social
<b>Eje temático:</b>	Participación
<b>Grado:</b>	Tercero, cuarto quinto grado

### ¿Qué buscamos?

Identificar un asunto público de interés para el aula y elegir líderes representantes para la asamblea multigrado.

### Materiales:

- ◆ Tarjetas con preguntas
- ◆ Carteles con títulos
- ◆ Lapiceros, plumón de pizarra
- ◆ Masking tape
- ◆ Tarjetas u hojas de colores
- ◆ Dos casos para leer

### Revisión de acuerdos

**Tiempo: 10'**

En plenario, el/la coordinador/a del aula pide al/la secretario/a que lea los acuerdos y compromisos asumidos en la sesión anterior, para evaluar el nivel de cumplimiento (que se estima entre 0%, 50%, 75% o 100%). El grupo felicita el logro o brinda sugerencias para su consecución.

### Presentación

#### Motivación y exploración

#### Tiempo: 20'

Iniciamos la sesión dando la bienvenida a los estudiantes.

Precisamos que, a través de los medios de comunicación, diariamente observamos múltiples situaciones problemáticas, como el maltrato infantil, la violencia hacia las mujeres o la violencia en la escuela. Se aprecia una indiferencia de las personas para solucionar estos problemas o asuntos de carácter público.

Asimismo, pedirá un voluntario y una voluntaria para leer dos relatos:

#### Primer relato

Un sujeto golpea a sus cuatro hijos (de 6, 7, 9 y 12 años) y a su esposa en reiteradas oportunidades. El mencionado agresor vive a la altura de la cuadra 4 de la calle María, en el distrito de Surquillo. Según informaron los vecinos, estas agresiones son continuas, ya que a menudo escuchan gritos dentro de la casa. Los vecinos ya están cansados de los maltratos a los que somete el mencionado sujeto a su familia, y a pesar de que en varias ocasiones se ha informado a la policía de los hechos, estos actos continúan.

#### Segundo relato

Adriana tiene 16 años. Conoció a Raúl a inicios del año y desde hace unos meses son enamorados. Pero en estas últimas semanas ella ha cambiado, anda muy distraída, casi no cumple con las tareas, los trabajos grupales y casi no tiene tiempo para las amigas y amigos. Cuando sale del colegio Raúl la espera y ella evita que la vean con los amigos. Solo se excusa diciendo que no pasa nada.

Precisamos que el primer relato trata sobre la violencia familiar y que es un asunto público que muchos adolescentes experimentan. El segundo relato se refiere a un caso de control y violencia en el enamoramiento, y es un asunto en la etapa adolescente.

Preguntamos lo siguiente (podemos escribir la pregunta o colocar un cartel en la pizarra):

### ¿Qué entienden por asunto público?

Escuchamos sus respuestas y brindamos la siguiente información:

#### Asunto público

Un asunto público es todo tema que resulta de interés general y está relacionado con los derechos de las personas y el bienestar colectivo. Puede tratar aspectos sociales, políticos, económicos, éticos, culturales y medioambientales (Ugarte, 2006, p. 75).

Continuamos preguntando (podemos escribir la pregunta o colocar un cartel en la pizarra):

### ¿Por qué es importante dialogar sobre los asuntos públicos?

Escuchamos las respuestas y comentamos que en esta sesión identificaremos un asunto público de interés para las/los adolescentes y que la/el representante que sea elegida/o en el aula llevará este asunto a una asamblea multigrado, para que, entre las/los representantes de todos los grados, se escoja el asunto público que será priorizado por toda la secundaria.

### Desarrollo

#### Tiempo: 50'

En este caso el/la docente informará que en la institución educativa se viene desarrollando la intervención "Prevención de la violencia familiar y sexual, embarazo en adolescentes y trata de personas". Por ese motivo, se ha elaborado un listado de cinco asuntos públicos de interés (ver anexo 1):

- Embarazo adolescente (Ser mamá o papá estando en el cole)
- Violencia en el enamoramiento (Ama sin violencia)
- Violencia sexual contra adolescentes (Mi cuerpo, mi territorio)
- Trata de personas (¡Las personas no tenemos precio!)
- Violencia familiar (Sin violencia, ¡qué bien se siente!)

Por ello, se discutirá en el aula sobre estas problemáticas. Finalmente, se da prioridad a uno de ellos.

## Trabajo grupal de discusión y plenaria

Mediante la técnica de conformación de grupos (1, 2, 3), subdividimos al aula en tres subgrupos. A cada uno le asignamos la tarea de escribir:

- ◆ De estos cinco asuntos públicos, ¿cuáles afectan en mayor medida a las/los adolescentes?
  - ◆ ¿Cómo repercuten estos problemas en el día a día, en la escuela y en la comunidad?
  - ◆ ¿Qué es necesario y posible hacer para enfrentar estos problemas?
- Seguidamente, cada grupo presentará sus conclusiones.

## Priorización del asunto público del aula

En plenario, explicamos que lo que acaban de reconocer son los asuntos públicos en su rol de adolescentes, de estudiantes y de ciudadanos de una localidad o de una región. Ahora es necesario seleccionar solo uno, que refleje la necesidad o que sea de mayor urgencia en el aula, y que se pueda atender en el presente año.

- ◆ ¿Cuál de estos asuntos pueden o quieren atender/abordar este año?

Cada grupo argumenta y, después de un debate, se procede a elegir un asunto público que el aula decidirá atender. Se escribe y se coloca en un lugar visible dentro del aula (en una cartulina o un papelote).

Finalmente, preguntamos lo siguiente:

- ◆ ¿Qué se puede hacer con los otros asuntos públicos para que no se queden sin atención?

Escuchamos las respuestas de las/los estudiantes y establecemos acuerdos (se recomienda colocar los acuerdos en un papelote y ubicarlo en algún lugar del aula).

## Elección de representante(s) para la asamblea multigrado

Asimismo, el aula deberá elegir mediante votación a una/o o más representantes a la asamblea multigrado (de preferencia una mujer y un hombre).

*A nivel de todas las aulas de la institución educativa, se deberá elegir a 30 líderes (mujeres y hombres), por lo que se deberá tener cuidado si la elección por aula deberá ser de uno, dos o más líderes. Para ello, coordinar previamente con el/la coordinador/a TOE.*

## Cierre

Tiempo: 5'

Preguntamos lo siguiente: ¿Qué les ha parecido la sesión? ¿Qué hemos aprendido hoy? Explicamos que, al identificar los asuntos públicos, tenemos la responsabilidad de atenderlos como parte del ejercicio de nuestra ciudadanía.

Luego de las conclusiones, reforzamos las siguientes ideas fuerza:

- Atender asuntos públicos permite desarrollar la sensibilidad y la solidaridad.
- Un asunto público no necesariamente afecta directamente a todas las personas.
- Los asuntos públicos son responsabilidad de todas las personas.

## Toma de decisiones

Tiempo: 5'

Animamos a cada estudiante a que, identificado el asunto público, realice un compromiso para ejecutar una acción que lo modifique o actúe sobre este en pro del bien común.

## Después de la hora de tutoría

Los estudiantes quedan atentos al consenso logrado en la asamblea multigrado para conocer cuál es el asunto público priorizado por todos los grados de secundaria.

## ANEXO 1

### Temario de cinco asuntos públicos

Intervención para la prevención de la violencia familiar y sexual, embarazo en adolescentes y trata de personas con fines de explotación sexual en niñas/os y adolescentes, en instituciones educativas de educación secundaria de la Educación Básica Regular



### TEMARIO DE ASUNTOS PÚBLICOS

¿Qué es un asunto público? Todo tema que resulta de interés general y está relacionado con los derechos de las personas y el bienestar colectivo. Puedo tratar de aspectos sociales, políticos, económicos, éticos, culturales y medioambientales.

### Asuntos públicos en nuestro día a día

Relacionados con las vivencias de las/los niñas/os y adolescentes.

Diariamente, las/los niñas/os y adolescentes experimentamos diversas situaciones que resultan complicadas, incluso para los adultos; sin embargo, no tenemos miedo de enfrentarlas y estamos dispuestos a buscar soluciones.

### Asunto público: Violencia en el enamoramiento (¡Ama sin violencia!)

El enamoramiento es una experiencia importante en la vida de todo ser humano. Es una oportunidad para aprender a relacionarnos, gozar de la compañía, tomar decisiones y ejercer nuestros derechos. Sin embargo, muchas experiencias de amor están rodeadas de creencias, como: "Si tiene celos, significa que me ama", "Siempre me llama porque me protege", "Le doy mi clave de redes porque tengo confianza", entre otras.

Todas estas ideas reflejan situaciones de control y dominio que se disfrazan con amor en la pareja. Estas situaciones son aceptadas como normales o naturales y, si no se detienen a tiempo, más adelante se convierten en situaciones de violencia. De ahí la importancia de identificar señales de riesgo, prevenir y detener estas situaciones que puedan afectar nuestra vida. En una relación de pareja es importante las muestras de afecto y de respeto.

<b>Asuntos públicos en nuestro cole</b> Relacionados con la cultura escolar.	El cole es nuestro segundo hogar, y en él, como en toda familia, existen situaciones que nos hacen sentir incómodas/os o hasta frustradas/os. No vamos a quedarnos calladas/os ni con los brazos cruzados. ¡Nosotras/os vamos a construir los cambios que queremos!
<b>Asunto público: Violencia sexual hacia adolescentes (Mi cuerpo, mi territorio)</b>	
La violencia sexual en cualquiera de sus formas (frases subidas de tono, roces, tocamientos, violación) atenta la libertad de las/los adolescentes. Nadie tiene derecho a tocar nuestro cuerpo, invadir nuestro mundo interior o a responsabilizarnos de sus deseos o agresiones sexuales. En la familia, escuela o comunidad, tenemos derecho a vivir seguras/os. Así también, debemos estar alertas a las situaciones que pueden representar un riesgo y rechazar las agresiones verbales por mínimas que parezcan.	
<b>Asunto público: Embarazo adolescente (Ser mamá o papá estando en el cole)</b>	
Dicen que no debería suceder, pero sucede. A veces, los adolescentes nos convertimos en padres y madres, a pesar de los riesgos. Además, repentinamente, todas/os hablan de lo que pudimos haber hecho, pero ¿no es mejor hablar de lo que podemos hacer? Es momento de asumir responsabilidades y buscar oportunidades. Acompañemos a quienes atraviesan por esta situación. Busquemos orientación y conversemos sobre lo que implica ser madres o padres adolescentes: los peligros, las responsabilidades, las emociones y el apoyo que debemos recibir.	
<b>Asuntos públicos sobre mi realidad local o regional</b> Relacionados con la vida local, regional y nacional.	Sabemos que somos una parte importante de nuestro país. Demostremos que no solo somos el futuro, sino que también formamos parte del presente. Ya es hora de que todos sepan que somos capaces de crear cambios.
<b>Asunto público: La trata de personas (¡Las personas no tenemos precio!)</b>	
Las personas no somos objetos que se pueden comprar, vender o usar. Sin embargo, hay personas malintencionadas que comercian con la vida de niñas/os y adolescentes. No les dicen que los van a vender y los llevan lejos de sus hogares con engaños. Podemos estar expuestos a caer en estas trampas y falsas promesas, y si no conocemos nuestros derechos, es más fácil que nos convirtamos en víctimas. Conozcamos más sobre esta situación y contribuyamos a ponerle fin.	
<b>Asunto público: La trata de personas (¡Las personas no tenemos precio!)</b>	
Nuestro hogar debería ser espacio de tranquilidad y amor, pero muchas veces la violencia no deja que eso ocurra. En ocasiones, presenciamos o somos víctimas de situaciones de violencia, ya que, lamentablemente, algunas personas justifican el uso de la violencia debido a la forma en que fueron criadas. Hoy en día ¡nadie puede ser agredido física, verbal ni psicológicamente! Encontremos formas de reducir la violencia en nuestra comunidad. Conozcamos qué hacer si sufrimos esta situación y cómo podemos superarla.	

## ANEXO 2

### Matriz para el trabajo grupal

Asuntos públicos (problemas)	¿Cuáles son los dos problemas que afectan en mayor medida a las/los adolescentes?	¿Cómo repercuten estos problemas en...?			¿Qué es necesario y posible hacer para enfrentar estos problemas?	Candidata/o para la asamblea multigrado
		Nuestro día a día	La escuela	La comunidad		
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Ser mamá o papá estando en el cole (Embarazo adolescente)</li> <li>• Ama sin violencia (Violencia en el enamoramiento)</li> <li>• Mi cuerpo, mi territorio (Abuso o violencia sexual contra adolescentes)</li> </ul>	1.					1.
	2.					
<ul style="list-style-type: none"> <li>• ¡Las personas no tenemos precio! (Trata de personas)</li> <li>• Sin violencia, ¡qué bien se siente! (Violencia familiar)</li> </ul>						

# Sesión 1:

## “Sexualidad es expresar afectos”

<b>Dimensión:</b>	Personal
<b>Eje temático:</b>	Sexualidad
<b>Grado:</b>	Cuarto de secundaria

### ¿Qué buscamos?

Las/los estudiantes analizan diversas maneras de vivir y expresar la sexualidad.

### Materiales:

- ◆ Hoja con instrucciones de la dinámica
- ◆ Tarjetas de cartulina
- ◆ Cinta adhesiva
- ◆ Plumones de colores

### Revisión de acuerdos

**Tiempo: 10'**

En plenario, el/la coordinador/a del aula pide al/la secretario/a que lea los acuerdos y compromisos asumidos en la sesión anterior, para evaluar el nivel de cumplimiento (que se estima entre 0%, 50%, 75% o 100%). El grupo felicita el logro o brinda sugerencias para su consecución.

### Presentación

**Tiempo: 20'**

### Motivación y exploración

Se pide a las/los estudiantes que formen dos grupos con igual número de integrantes. Señalar que realizarán la dinámica “El/la osito/a con picazón”. El primer grupo cumplirá el rol de “ositas/os” y el segundo representará a los árboles del bosque.

La consigna para “ositas/os” Es:

“Venían caminando por el bosque y de pronto se echaron a descansar sin darse cuenta sobre un hormiguero. Las hormigas les picaron el cuerpo, por lo que sintieron la necesidad de rascarse utilizando un árbol cercano para frotarse los sitios donde van sintiendo la comezón”.

La consigna para los “árboles” será quedarse quietos y quietas frente a los “ositos” y “ositas” adoptando formas que asemejen un árbol.

Una vez que las/los “ositas/os” estén frente al “árbol”, se irá indicando los lugares donde sienten picazón; por ejemplo: el hocico, la parte trasera del cuello, el lomo, el lado externo de la pata derecha, las nalgas, etc. Los “ositas/os” irán frotándose en los “árboles” de acuerdo con las indicaciones del/la docente. Luego, cambian los roles; es decir, quienes eran árboles, ahora son “ositas/os” y viceversa.

Una vez concluida la actividad, pregúntales a las/los estudiantes:

- ◆ ¿Qué les pareció esta dinámica y cómo se sintieron en el papel de “árbol” o de “osito” u “osita”?

### Desarrollo

**Tiempo: 50'**

### Información y orientación

Mencionaremos que la proximidad y cercanía del cuerpo del otro nos genera diversos sentimientos y reacciones; sobre todo, cuando se trata de algunas partes en particular.

Conformamos grupos de cinco y solicitamos a las/los estudiantes que dialoguen sobre el siguiente relato (se les entrega una copia del caso):

La tutora Jazmín ha comenzado a tratar el tema de sexualidad con las/los estudiantes de cuarto grado de secundaria. José levanta la mano y comenta: “Profesora, no entiendo qué tienen que ver los sentimientos con la sexualidad. Yo pensé que íbamos a hablar de relaciones sexuales”.

El diálogo se iniciará teniendo en cuenta las siguientes preguntas:

¿Por qué piensa José que la profesora hablaría de las relaciones sexuales sin vincularlas con los sentimientos?  
¿Existen diferentes maneras de expresar la sexualidad? Plantea algunos ejemplos.

Culminado el diálogo presentarán en plenario lo trabajado en cada grupo. Recogemos los aspectos más relevantes de las exposiciones y reforzamos la información dada.

### Cierre

**Tiempo: 10'**

Al término de la actividad, solicitamos a las/los estudiantes que señalen algunas conclusiones de lo trabajado durante la sesión.

### Toma de decisiones

Luego de haber analizado las diversas maneras de vivir y expresar la sexualidad, las/los estudiantes se comprometen a identificar la manera de vivir y expresar su sexualidad y dialogarlo con sus compañeras/os.

### Ideas clave

#### Expresiones de la sexualidad

- Cuando hablamos de la sexualidad nos referimos a dimensiones integradas del ser humano: afectiva, biológica, ética, social y cultural. La sexualidad se expresa de diferentes maneras a lo largo del curso de la vida y varía de acuerdo con el contexto y la época en la que se desarrolla la vida cotidiana de las personas. En ese sentido, es necesario tener una actitud comprensiva, abierta y de respeto hacia cómo viven su sexualidad las demás personas.



- La sexualidad es mucho más que la genitalidad y no se limita a las relaciones sexuales, así como tampoco el placer se siente solo en algunas zonas específicas del cuerpo. La sexualidad es también comunicación, cuidado, expresión de sentimientos y afectos, y construcción de vínculos interpersonales entre las personas.
- En el contexto de la adolescencia las expresiones de la sexualidad tienen cambios importantes que se manifiestan en el cuerpo, en la expresión de sentimientos y afectos y la construcción de nuevos vínculos entre pares.

## Después de la hora de tutoría

Solicitamos a las/los estudiantes que busquen sobre alguna canción que exprese lo trabajado en la sesión.

# Sesión 2: ¿Debemos ser así?

<b>Dimensión:</b>	Personal
<b>Eje temático:</b>	Sexualidad y género
<b>Grado:</b>	Cuarto de secundaria

## Presentación

**Tiempo: 20'**

## Motivación y exploración

Indicamos a nuestros estudiantes que vamos a realizar un juego de imaginación. Para ello, les pedimos que cierren los ojos y guarden silencio. Cuando todos están concentrados y en silencio, decimos:

## ¿Qué buscamos?

Que las/los estudiantes analicen críticamente los estereotipos de género y cómo afectan en la imagen corporal de las/los adolescentes.

## Materiales:

- ◆ Hojas bond

Respiramos profundamente y en silencio... Escuchamos nuestra respiración, inhalamos e exhalamos... Bien... Otra vez...

Imaginen que se están mirando en un espejo... Un espejo grande donde pueden verse completamente. Miren su imagen..., sus ojos..., su cabello..., sus piernas..., sus hombros..., sus brazos..., su estatura... Mírense cómo estudian..., cómo hablan (Alentamos a que traten de imaginar el máximo de características que vean en ellos). Ahora, cuando cuente hasta tres, todos abren los ojos... 1...2...3.

## Revisión de acuerdos

**Tiempo: 10'**

*En plenaria, el/la coordinador/a del aula pide a la/el secretaria/o que lea los acuerdos y compromisos asumidos en la sesión anterior para evaluar su nivel de cumplimiento (que va de 0%, 50%, 75% o 100%). El grupo felicita el logro o brinda sugerencias para su consecución.*

Solicitamos a algunas/os estudiantes que, en forma voluntaria, compartan dos aspectos que más les gustan de su persona y dos que no les gustan. Pueden ser características físicas o psicológicas. La/el tutor/a irá escribiendo en la pizarra mientras pregunta a las/los demás estudiantes si están o no de acuerdo con lo señalado por sus compañeras/os. Debemos cuidar que las opiniones que se expresen sean en un marco de cordialidad y respeto.

Luego, decimos que no siempre el concepto que tenemos de nosotras/os mismas/os es lo que realmente somos, sino que son reflejo de lo que los demás dicen de nosotros. Esas características que la sociedad puede darnos en función de dónde vivimos, dónde estudiamos, el género que tenemos, etc., se llama estereotipos. En la adolescencia los estereotipos de género son los más evidentes. Hoy reflexionaremos sobre ese tema

**Desarrollo**  
**Tiempo: 40'**  
**Información y orientación**

Escribimos en la pizarra el siguiente cuadro:

Grupo	Estereotipos	
	Varón	Mujer
1	Es de la calle.	Es de la casa.
2	Es quien debe dar sustento para la casa.	Es quien debe cuidar a los hijos y la familia.
3	Es fuerte y decidido.	Es sensible y emocional.
4	Es independiente, autónomo y toma decisiones.	Es dependiente, sin autonomía, no decide.
5	Reprime sus sentimientos.	Expresa sus sentimientos.

Conformamos cinco grupos y a cada uno le asigna un estereotipo, tanto desde la perspectiva del varón como de la mujer (según lo indicado en la tabla). Luego, se solicita que en una hoja de papel dibujen el siguiente cuadro:

Estereotipo asignado:	
Lo que pensamos	Consecuencias en la mujer y el hombre

Les pedimos que escriban en el cuadro lo que piensan y las consecuencias que en el varón y la mujer traen el estereotipo analizado.

Al finalizar, un representante de cada equipo leerá las anotaciones del grupo en plenaria.

**Cierre** **Tiempo: 15'** **Después de la hora de tutoría**

Promovemos la formulación de algunas conclusiones del tema tratado en la sesión.



Cerramos con las siguientes ideas fuerza:

- Un estereotipo es una creencia mediante la cual, una sociedad le atribuye características a los miembros de un grupo.
- Los estereotipos de género son modelos o patrones de comportamiento que especifican cómo deben ser, actuar, pensar y sentir los hombres y las mujeres en una sociedad. Son representados a través de un conjunto de características que se asignan a varones y mujeres.
- Los estereotipos son transmitidos y recibidos a través de los procesos de socialización desde el nacimiento a través de la familia y la sociedad.
- Los estereotipos de género traen consecuencias en la imagen de las/los adolescentes porque generan desigualdad en las relaciones entre varones y mujeres. Afectan sus posibilidades de desarrollo y crecimiento; subvaloran a la mujer y las actividades que realizan; sobrevaloración al varón y las actividades que hacen.

Las/los estudiantes identifican entre los miembros de su familia los estereotipos de género que se encuentren arraigados, a fin de analizarlos críticamente y superarlos.



**Toma de decisiones**  
**Tiempo: 5'**

*Promovemos que las/los adolescentes se comprometan a identificar sus estereotipos de género y reflexionen permanentemente sobre su propio comportamiento, a fin de superarlos cuando se hacen presentes.*

# Sesión 3: “Conociendo sobre el conflicto”

Dimensión: Social  
Eje temático: Habilidades Sociales  
Grado: Cuarto de secundaria

## ¿Qué buscamos?

Las/los estudiantes analizan e identifican qué es un conflicto y sus características.

### Materiales:

- ◆ Cuartillas (¼ de una hoja)
- ◆ 4 plumones gruesos
- ◆ Masking tape
- ◆ Figura pato / conejo (anexo)

### Revisión de acuerdos

#### Tiempo: 10'

En plenaria, el/la coordinador/a del aula pide a la/el secretaria/o que lea los acuerdos y compromisos asumidos en la sesión anterior para evaluar su nivel de cumplimiento (que va de 0%, 50%, 75% o 100%). El grupo felicita el logro o brinda sugerencias para su consecución.

### Presentación

#### Tiempo: 10'

#### Motivación y exploración

Se inicia la sesión pegando en la pizarra la imagen del anexo y se pregunta a las/los estudiantes:

- ◆ ¿Qué ven? Recogemos las respuestas (pato o conejo).
- ◆ ¿Quién tiene razón?

Mencionamos que ambas respuestas son correctas porque algunos logran “percibir” la imagen desde puntos de vista diferentes; sin embargo, al contar con dos respuestas se genera un conflicto (coloca la palabra conflicto en medio de la pizarra, puede hacerlo también en una cartulina o papel y pegarlo en la pizarra con el término mencionado)

### Desarrollo

#### Tiempo: 55'

#### Información y orientación

Preguntamos a las/los estudiantes: ¿Qué entienden por conflicto? Se recoge la información escribiendo las respuestas en la pizarra, para luego mencionar que el conflicto es una situación en la que dos o más personas suelen interpretar el mismo hecho de distinta manera desde su propia perspectiva e interés.

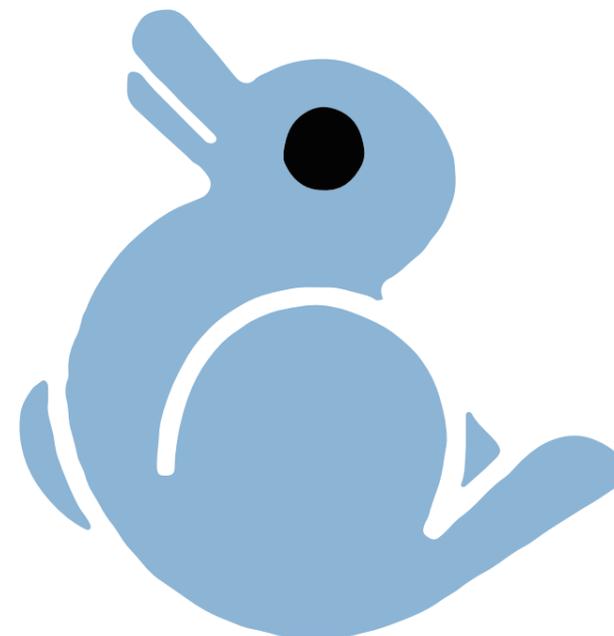
A continuación, entregamos a las/los estudiantes una cuartilla (hoja dividida en

cuatro) y plumón para que escriban en ella lo que piensan cuando escuchan la palabra conflicto. Conforme van culminando, irán pegando las hojas en la pizarra según la connotación que tengan: a un lado las positivas, al otro las negativas, y al centro las que no están directamente relacionadas. Así se irá armando un entramado. Al finalizar el ejercicio, comentamos lo observado e indicamos que esto suele pasar en los conflictos cuando las personas interpretamos un hecho o situación desde diferentes puntos de vista. Generalmente se le da una connotación negativa y se percibe como desarmonía, incompatibilidad, litigio e incluso violencia. Sin embargo, ¿qué otra mirada podemos darle? Se orienta las respuestas: el conflicto podemos verlo como una oportunidad para fortalecer o modificar las interacciones entre las personas o grupos.

Se continúa con el diálogo y realizamos la siguiente pregunta:

- ◆ Entonces, ¿qué características tiene el conflicto?

## Anexo



Se pide que comenten algún caso o situación que conozcan que muestre conflictos que se han resuelto para promover cambios favorables.

Finaliza esta parte de la sesión recogiendo los aspectos positivos destacados por las y los estudiantes y amplía su perspectiva sobre el conflicto y sus características.

### Cierre

#### Tiempo: 10'

Solicitamos a las/los estudiantes que comenten qué hemos aprendido hoy y para qué nos es útil.

#### Ideas clave:

- El conflicto es constructivo cuando favorece la resolución de problemas, hace partícipes a los implicados en la resolución de los mismos, posibilita la comunicación asertiva, fomenta la cooperación y permite la solución de un problema, entre otros.
- Las fuentes de los conflictos pueden ser diversas: los valores y creencias cuando son rechazados o no tomados en cuenta por las otras personas, la diferencia en las percepciones que en ocasiones se basa en una información incompleta e inexacta, las necesidades e intereses de las personas o grupos cuando se intenta imponer o satisfacer el interés individual a costa del interés individual o cuando se rompen acuerdos, entre otros.
- Por lo general, se piensa que los conflictos deben terminar en situaciones negativas, como la violencia; sin embargo, el conflicto es una oportunidad para promover cambios favorables y esto depende de cómo se afronten.

### Después de la hora de tutoría

El docente pide a sus estudiantes que conversen con sus familias acerca de conflictos que se hayan resuelto favorablemente para promover cambios en su entorno.

# Sesión 4 : Rompiendo mitos en nombre del amor

<b>Dimensión:</b>	Personal
<b>Eje temático:</b>	Enamoramiento
<b>Grado:</b>	Cuarto de secundaria

## ¿Qué buscamos?

Que las/los estudiantes identifiquen los mitos que se presentan en la etapa de enamoramiento adolescente.

### Materiales:

- ◆ Papelotes
- ◆ Plumones de colores
- ◆ Cinta adhesiva
- ◆ Video “No toleres la violencia” en el enlace [https://www.youtube.com/watch?v=YeVZNBHNO4I&index=2&list=PLr4ZtQodnY6Abwi6yzjHpcailnU-T\\_em](https://www.youtube.com/watch?v=YeVZNBHNO4I&index=2&list=PLr4ZtQodnY6Abwi6yzjHpcailnU-T_em)
- ◆ Recurso: Mitos en nombre del amor
- ◆ Recurso: Servicios del PNCVFS
- ◆ Anexo 1: “Mito o realidad”
- ◆ Anexo 2: Situaciones

### Revisión de acuerdos Tiempo: 10'

*En plenaria, el/la coordinador/a del aula pide a la/el secretaria/o que lea los acuerdos y compromisos asumidos en la sesión anterior para evaluar su nivel de cumplimiento (que va de 0%, 50%, 75% o 100%). El grupo felicita el logro o brinda sugerencias para su consecución.*

### Presentación

#### Tiempo: 20'

#### Motivación y exploración

Iniciamos la sesión preguntando a las/los estudiantes: ¿Qué es un mito? Esperamos la respuesta y aclaramos las ideas.

Explicamos que leeremos en voz alta algunas afirmaciones. Tras la lectura de cada una, quienes consideren que la afirmación es un mito se pondrán de pie, y quienes consideren que es una realidad permanecerán sentados en su lugar.

Leemos en voz alta la primera afirmación que aparece en el anexo 1, “Mito o realidad”: “Mi enamorada/o me cela porque me ama”. Damos tiempo para que las/los estudiantes que estén de acuerdo con que ese mito se pongan de pie.

Luego, les pedimos que expliquen las razones por las cuales consideran que la afirmación es un mito. También pediremos a algunas/os estudiantes sentados que expliquen por qué consideran que la afirmación es una realidad.

Moderamos un debate entre las opiniones e intentamos guiar la discusión hacia la identificación del mito y realidad.

Continuamos con otras afirmaciones y repetimos la dinámica. Luego, preguntamos:

- ◆ ¿Será importante poder identificar los mitos del amor romántico?

Escribimos los aportes de las y los estudiantes en el papelote. Comentamos que los mitos refuerzan los comportamientos violentos. Es importante identificarlos, para luego ir cambiando nuestras ideas por pensamientos saludables, que nos ayuden a establecer relaciones de pareja armoniosas.

### Desarrollo

#### Tiempo: 40'

#### Información y orientación

Mediante una dinámica formamos grupos. Solicitamos que nombren a su coordinador/a y secretario/a, hacemos entrega del anexo 2.

Proponemos a las/los estudiantes identifiquen los mitos sobre el amor romántico presentes y anoten como los podríamos convertir en pensamientos positivos.

Escriben sus conclusiones en papelotes y lo exponen mediante la técnica del museo.

Reforzamos los aspectos necesarios. Para reforzar las conclusiones de los estudiantes presentamos el video:

“No toleres la violencia” en el enlace [https://www.youtube.com/watch?v=YeVZNBHNO4I&index=2&list=PLr4ZtQodnY6Abwi6yzjHpcailnU-T\\_em](https://www.youtube.com/watch?v=YeVZNBHNO4I&index=2&list=PLr4ZtQodnY6Abwi6yzjHpcailnU-T_em)

### Cierre

#### Tiempo: 20'

Promovemos que las/los estudiantes elaboren conclusiones o ideas fuerza de la sesión trabajada. Proponemos lo siguiente:

- Con el objetivo de romper los mitos del amor romántico, anoten en cartulina o papelote pensamientos saludables en torno al enamoramiento (lo pueden decorar a modo de afiche). Luego, los colocaremos en un lugar visible del aula.

### Toma de decisiones

*Dialogan sobre las frases que aparecen en las redes sociales que refuerzan los mitos del amor romántico y cómo cambiarlos a pensamientos saludables.*

Al final de la sesión, hacemos entrega del anexo 1, “Mito o realidad”, y mencionamos el servicio de orientación CHAT100 [www.mimp.gob.pe/chat100](http://www.mimp.gob.pe/chat100).

Los invitamos a participar en las redes sociales de Internet del Programa Nacional Contra la Violencia Familiar y Sexual.

**Facebook:**  
<https://www.facebook.com/pncvfs>

**Twitter:**  
[https://twitter.com/Contigo\\_Mimp](https://twitter.com/Contigo_Mimp)

**YouTube:**  
<https://www.youtube.com/user/Canaloficialpncvfs>

### Después de la hora de tutoría

Indicamos que en casa socialicen lo trabajado en la sesión de tutoría y analicen de manera conjunta con sus familiares las situaciones revisadas en clase (anexo 2) en contraste con los mitos en nombre del amor (anexo 1).

## Recursos

### Mitos en nombre del amor

Un mito es una creencia falsa, pero muy arraigada en la sociedad. Los mitos en nombre del amor son los causantes de que se desarrollen creencias e imágenes idealizadas en torno al amor ideal, que en ocasiones dificulta el establecimiento de relaciones sanas y provoca la aceptación, normalización, justificación o tolerancia de situaciones de control, comportamientos abusivos y ofensivos en las relaciones de pareja.

Culturalmente los mitos relacionados a la violencia nutren los comportamientos violentos y son los elementos que refuerzan el abuso o violencia en la relación de enamorados adolescentes.

**Mito:** “Mi enamorada/o me cela porque me ama”.

**Realidad:** Los celos y el control no son expresión de amor. Si te aman te respetan y confían en ti.

**Mito:** “Mi enamorada/o es violenta/o, pero ya cambiará cuando seamos novios o nos casemos”.

**Realidad:** El formalizar en una relación no conduce a que las parejas violentas cambien, esa actitud incluso puede empeorar en el matrimonio.

**Mito:** “Mi enamorada/o sería incapaz de hacerme daño”

**Realidad:** Los celos, el control, las burlas son formas de violencia que no debemos minimizar o dejar pasar.

**Mito:** “Mi enamorada/o me trató mal porque yo lo provoqué”.

**Realidad:** No hay nada que justifique la violencia. La provocación es un mito que sólo busca justificar o librar de culpas al agresor y hacer sentir mal a la víctima.

**Mito:** “Si de verdad amo, no necesito salir ni estar con nadie más”.

**Realidad:** Cada quien tiene derecho a tener su propio espacio, a salir con amistades y a tener actividades individuales. No dejes de hacer las cosas que te gustan ni dejes de frecuentar a tus amistades.

**Mito:** “Mi pareja tiene derecho a exigirme tener intimidad porque es mi pareja”.

**Realidad:** El hecho de que sea tu pareja no le da el derecho a exigerte tener relaciones sexuales si tú no deseas, tú decides sobre tu cuerpo y nadie tiene derecho a tocarlo sin tu consentimiento.

**Mito:** “Los regalos y halagos solucionan los problemas de pareja”.

**Realidad:** Los halagos y regalos no son una solución frente a los problemas y conflictos en una relación. Menos aun cuando surgen situaciones de violencia, ya que esta tiende a repetirse con mayor intensidad.

**Mito:** “Solo las relaciones sexuales ayudan a que la pareja se consolide”.

**Realidad:** Tener relaciones sexuales con amor, seguridad, respeto y responsabilidad es un punto importante en una relación, pero no siempre indica que una relación marchará mejor, ni es sinónimo de seguridad en la relación.

**Mito:** “Es imposible detectar la violencia en la etapa de enamoramiento”.

**Realidad:** En toda relación hay señales que pueden alertarnos sobre situaciones de control y violencia, que en un futuro pueden convertirse en actos delictivos más visibles.

**Mito:** “Los hombres son violentos por naturaleza”.

**Realidad:** La violencia en las personas no es natural, sino que se aprende. Es responsabilidad de las personas el ejercicio de la violencia.

**Mito:** “Mi príncipe azul”, “Mi princesa maravillosa”

**Realidad:** El príncipe azul no existe, la princesa que espera el beso de amor tampoco. Los mitos del amor romántico limitan tu autonomía.

**Mito:** “Mi media naranja”

**Realidad:** No nos falta nadie para ser completas/os. No somos la mitad de personas; por lo tanto, no necesitamos de otros(as) para seguir adelante.

**Mito:** “Si me deja, yo me muero”

**Realidad:** Nadie se murió por dejar una pareja. Solas somos personas únicas y especiales.

**Mito:** “Más te pego, más te quiero”

**Realidad:** Nadie tiene derecho a agredir, es necesario aprender a controlar su ira. Las personas confunden el amor con expresiones de posesión, que están asociadas a la agresividad. El amor y el querer tienen que ver con el respeto, la preocupación por el otro, la tolerancia y la aceptación del otro.

**Mito:** “Tu enamorada/o dejará de ser violenta/o si te comportas bien y haces lo que dice”.

**Realidad:** Nunca la sumisión detiene la violencia. Una persona violenta tiene problemas para controlar la ira y tú no eres responsable de sus actos. Tiene que buscar ayuda especializada.

**Mito:** “Los varones deben tomar la iniciativa en las relaciones sexuales”.

**Realidad:** Hombres y mujeres pueden iniciar un acercamiento sexual y ambos tienen el derecho de escoger si acceder o no. El derecho de la persona a decir “no” es una alternativa y hay que respetarla.

**Mito:** “La forma de vestir de una chica nos indica si es una mujer fácil”.

**Realidad:** La forma de vestir no nos da el permiso para juzgarla, violentarla o faltarle el respeto. El valor del ser humano no está en su vestimenta. Todas/os merecemos respeto.

**Mito:** “Las mujeres tienen que ser vírgenes, los hombres deben tener experiencia sexual”.

**Realidad:** La sexualidad es algo natural tanto para la mujer como para el hombre. La virginidad y la actividad sexual son alternativas para todas las personas, no son exclusividad de un solo sexo.

Si conseguimos derribar estos mitos y construir relaciones de pareja basadas en la libertad y el respeto, y partiendo del amor por una(o) misma(o) tendremos muchas más posibilidades de lograr la felicidad en el terreno del amor.

Debemos cuestionarnos qué tipo de relación amorosa estamos viviendo en nuestra adolescencia, así podremos identificar **la presencia de comportamientos violentos durante la etapa de enamoramiento.**

## Recursos

### Servicios del PNCVFS

#### ¿Qué es el Chat 100?

Es un servicio personalizado a través de Internet y en tiempo real a cargo de profesionales del PNCVFS, quienes brindan información y/u orientación psicológica a fin de identificar situaciones de riesgo de violencia que pueden presentarse en las relaciones de enamoramiento y/o noviazgo. También atienden a personas afectadas por violencia familiar y sexual.

#### ¿Quiénes acceden al Chat 100?

- Adolescentes y jóvenes que se encuentran en la etapa de enamoramiento y/o noviazgo, que requieran información y/u orientación psicológica para prevenir situaciones de riesgo de violencia física, psicológica y/o sexual.
- Todas aquellas personas afectadas por hechos de violencia familiar y/o abuso sexual, o que conozcan sobre estos casos.

#### Horario de atención

De lunes a viernes de 8:00 a.m. a 10:00 p.m.

#### Facebook, Twitter y YouTube

A través de las redes sociales de Internet se brinda información a la población en general en torno a la problemática de la violencia familiar y sexual, así como la intervención del programa para contrarrestarla con servicios, como CEM, Línea 100, Chat 100, etc., y la ejecución de campañas comunicacionales (actualmente vigentes: “Quiere sin violencia, marca la diferencia” y “No te calles”).

**CHAT100:** [www.mimp.gob.pe/chat100](http://www.mimp.gob.pe/chat100).

**Facebook:** <https://www.facebook.com/pncvfs>

**Twitter:** [https://twitter.com/Contigo\\_Mimp](https://twitter.com/Contigo_Mimp)

**YouTube:** <https://www.youtube.com/user/Canaloficialpncvfs>

#### ¿Qué es el CEM?

Centro Emergencia Mujer brinda servicios públicos especializados y gratuitos, de atención integral multidisciplinaria para víctimas de violencia familiar y sexual. Se da orientación legal, defensa judicial y consejería psicológica. Se procura la recuperación del daño sufrido y se presta asistencia social. Asimismo, se realizan actividades de prevención a través de capacitaciones, campañas comunicacionales, formación de agentes comunitarios y movilización de organizaciones.

#### ¿Qué es la LÍNEA100?

Servicio gratuito de cobertura nacional a cargo de un equipo de profesionales especializados en brindar contención emocional, orientación e información en temas de violencia familiar y abuso sexual, con acceso desde cualquier teléfono fijo, público o celular durante las 24 horas.

# Anexo 1

## MITO O REALIDAD Mitos en nombre del amor

Cuando hablamos de mitos, nos referimos al conjunto de creencias compartidas por gran parte de la sociedad, que ni son verdaderas, ni están validadas; sin embargo, se transmiten de generación en generación. Estas creencias las aprendemos desde la infancia mediante cuentos, canciones, relaciones familiares, medios de comunicación, entre otros. Muchas veces justifican y reproducen la violencia. A continuación, te presentamos algunos de ellos:

MITO	REALIDAD
“Mi enamorada/o me cela porque me ama”	Los celos y el control no son expresión de amor. Si te aman te respetan y confían en ti.
“Mi enamorada/o es violenta/o, pero ya cambiará cuando seamos novios o nos casemos”.	El formalizar en una relación no conduce a que las parejas violentas cambien, esa actitud incluso puede empeorar en el matrimonio.
“Mi enamorada/o sería incapaz de hacerme daño”.	Los celos, el control, las burlas son formas de violencias que no debemos minimizar o dejar pasar.
“Mi enamorada/o me trató mal porque yo lo provoqué”.	No hay nada que justifique la violencia. La provocación es un mito que sólo busca justificar o librar de culpas al agresor y culpar a la víctima.
“Si de verdad amo no necesito salir ni estar con nadie más”	Cada quien tiene derecho a tener su propio espacio, a salir con amistades y a realizar actividades individuales. No dejes de hacer las cosas que te gustan ni dejes de frecuentar a tus amistades.
“Mi pareja tiene derecho a exigirme tener intimidad porque es mi pareja”.	El hecho de que sea tu pareja no le da el derecho a exigirme tener relaciones sexuales si tú no deseas, tú decides sobre tu cuerpo y nadie lo toca sin tu consentimiento.
“Los regalos y halagos solucionan los problemas de pareja”.	Los halagos y regalos no son una solución frente a los problemas y conflictos en una relación. Menos aun cuando surgen situaciones de violencia, ya que esta tiende a repetirse con mayor intensidad.

“Solo las relaciones sexuales ayudan a que la pareja se consolide”.	Tener relaciones sexuales con amor, seguridad, respeto y responsabilidad es un punto importante en una relación, pero no siempre indica que una relación marchará mejor, ni es sinónimo de seguridad en la relación.
“Es imposible detectar la violencia en la etapa de enamoramiento”.	En toda relación hay señales que pueden alertarnos sobre situaciones de control y violencia, que en un futuro pueden convertirse en actos delictivos.
“Los hombres son violentos por naturaleza”.	La violencia en las personas no es natural, sino que se aprende. Es responsabilidad de cada uno el ejercicio de la violencia.
“Mi príncipe azul” “Mi princesa maravillosa”	El príncipe azul no existe, La princesa que espera el beso de amor tampoco. Los mitos del amor romántico limitan tu autonomía.
“Mi media naranja”	No nos falta nadie para ser completas(os). No somos la mitad de personas; por lo tanto, no necesitamos de otros(as) para seguir adelante.
“Si me deja, yo me muero”.	Nadie se murió por dejar una pareja. Solas somos personas únicas y especiales.
“Más te pego, más te quiero”	Nadie tiene derecho a agredir, es necesario aprender a controlar su ira. Las personas confunden el amor con expresiones de posesión, que están asociadas a la agresividad. El amor y el querer tienen que ver con el respeto, la preocupación por el otro, la tolerancia y la aceptación del otro.
“Tu enamorada/o dejará de ser violento/a si te comportas bien y haces lo que dice”.	Nunca la sumisión detiene la violencia. Una persona violenta tiene problemas para controlar la ira y tú no eres responsable de sus actos. Tiene que buscar ayuda especializada.

<p>“Los varones deben tomar la iniciativa en las relaciones sexuales”.</p>	<p>Hombres y mujeres pueden iniciar un acercamiento sexual y ambos tienen el derecho de escoger si acceder o no. El derecho de la persona a decir “no” es una alternativa y hay que respetarla.</p>
<p>“La forma de vestir de una chica nos indica si es una mujer fácil”.</p>	<p>La forma de vestir no nos da el permiso para juzgarla, violentarla o faltarle el respeto. El valor del ser humano no está en su vestimenta. Todos(as) merecemos respeto.</p>
<p>“Las mujeres tienen que ser vírgenes, los hombres deben tener experiencia sexual”.</p>	<p>La sexualidad es algo natural tanto para la mujer como para el hombre. La virginidad y la actividad sexual son alternativas para todas las personas, no son exclusividad de un solo sexo.</p>

Si conseguimos derribar estos mitos y construir relaciones de pareja basadas en la libertad y el respeto, y partiendo del amor por una/o misma/o, tendremos muchas más posibilidades de lograr la felicidad en el terreno del amor.

Debemos cuestionarnos qué tipo de relación amorosa estamos viviendo en nuestra adolescencia, así podremos identificar **la presencia de comportamientos violentos durante la etapa de enamoramiento.**

## Anexo 2

### SITUACIONES

A continuación, encontrarás algunas situaciones entre parejas de enamorados. Lee atentamente y desarrolla las preguntas con tus compañeras/os:

#### SITUACIÓN 1

Pepe insultó a su enamorada Carla, pero luego se sintió “arrepentido”. Con la propina que Pepe recibió compró un enorme oso de peluche para Carla.

¿Qué mito(s) se encuentra(n) detrás de este comportamiento?

.....  
 .....  
 .....

¿Qué le recomendarías a Pepe para superar ese(os) mito(s)?

.....  
 .....

¿Qué le recomendarías a Carla para superar ese(os) mito(s)?

.....  
 .....

#### SITUACIÓN 2

Juan le dice a Gustavo: “Si tu enamorada no te obedece, dale su estate quieto (golpe)”

¿Qué mito(s) se encuentra(n) detrás de este comportamiento?

.....  
 .....  
 .....

¿Qué le recomendarías a Juan para superar ese(os) mito(s)?

.....  
 .....

¿Qué le recomendarías a Gustavo para superar ese(os) mito(s)?

.....  
 .....

**SITUACIÓN 3**

¿Qué mito(s) se encuentra(n) detrás de este comportamiento?

.....  
 .....  
 .....

¿Qué le recomendarías a él/ella para superar ese(os) mito(s)?

.....  
 .....  
 .....

**SITUACIÓN 4**

María y Marcos tienen un año de enamorados. Marcos le ha dicho a María que ya es momento de tener relaciones sexuales íntimas.

¿Qué mito(s) se encuentra(n) detrás de este comportamiento?

.....  
 .....  
 .....

¿Qué le recomendarías a Marcos para superar ese(os) mito(s)?

.....  
 .....

¿Qué le recomendarías a María para superar ese(os) mito(s)?

.....  
 .....

**SITUACIÓN 5**

Patty le dice a su enamorado Juan: “No quiero que salgas con tus amigos a jugar pelota porque les gusta andar con varias chicas”.

¿Qué mito(s) se encuentra(n) detrás de este comportamiento?

.....  
 .....  
 .....

¿Qué le recomendarías a Patty para superar ese(os) mito(s)?

.....  
 .....

¿Qué le recomendarías a Juan para superar ese(os) mito(s)?

.....  
 .....

**SITUACIÓN 6**

Si tu enamorada/o te dice: “Si me quieres no converses con amigos(as) por teléfono, chat o WhatsApp”.

¿Qué mito(s) se encuentra(n) detrás de este comportamiento?

.....  
 .....  
 .....

¿Qué le recomendarías a él/ella para superar ese(os) mito(s)?

.....  
 .....  
 .....

# Sesión 5:

## ¿Me ama o no me ama?

<b>Dimensión:</b>	Social
<b>Eje temático:</b>	Sexualidad y género
<b>Grado:</b>	Cuarto de secundaria

### ¿Qué buscamos?

Que las/los estudiantes analicen los estereotipos de género que se dan en las relaciones de pareja que pueden llevar a situaciones de violencia.

#### Materiales:

- ◆ Lista de frases y dichos populares
- ◆ Fragmento de canciones

#### Revisión de acuerdos

##### Tiempo: 10'

En plenaria, el/la coordinador/a del aula pide a la/el secretaria/o que lea los acuerdos y compromisos asumidos en la sesión anterior para evaluar su nivel de cumplimiento (que va de 0%, 50%, 75% o 100%). El grupo felicita el logro o brinda sugerencias para su consecución.

#### Presentación

##### Tiempo: 15'

#### Motivación y exploración

Presentamos en la pizarra las siguientes frases:

“Más me pegas, más te quiero”

“Si me cela es porque me quiere”

“Yo lo provoqué primero”

“Tratas bien a una mujer y se va, la tratas mal y estará siempre contigo”

“Se le pasó la mano, pero no lo volverá a hacer”

“Sabes mucho, seguro has estado con muchos hombres”

Les pedimos su opinión respecto a estas frases, si consideran que aún son vigentes o validas, si las han escuchado o tal vez algunas vez las hayan dicho. A partir de sus respuestas lanzamos la pregunta:

¿Estas frases pueden justificar la violencia en las relaciones de pareja? ¿Por qué?

*Sistematizamos las respuestas dadas, resaltando la idea de que la violencia en la pareja muchas veces es justificada o encubierta, cerramos esta parte pidiéndoles a las y los estudiantes que compartan otras frases que conozcan o hayan escuchado y que son violentas.*

#### Desarrollo

##### Tiempo: 50'

#### Información y orientación

A través de una dinámica grupal formamos cuatro grupos. A partir de lo encontrado en el momento anterior, le pedimos a cada grupo que elabore una serie de razones por las cuales creen que se presentan estas situaciones en las relaciones de pareja y que podríamos hacer para que no se sigan dando.

Luego a través de la técnica del museo se exponen sus conclusiones. La/el docente resalta las ideas que lo lleven a concluir que los estereotipos de género muchas veces nos llevan a validar o aceptar la violencia como parte de las relaciones de pareja y por ende esto la transforma en situaciones que no saludables y a asumir que la violencia es algo “normal”.

El docente comparte con las y los estudiantes, lugares donde acudir si esta situación se presenta en su vida y les informa sobre la Línea 100 del MIMP.

#### Cierre

##### Tiempo: 15'

A partir de las frases utilizadas en el momento inicial de la sesión se les pide que esas frases las transformen en frases propositivas a favor de la no violencia en las relaciones de pareja. Además, deben añadir algunas otras pensando en que puedan ser parte de una campaña en contra de la violencia en las relaciones de pareja. Luego de ello, reforzamos el tema con las siguientes ideas clave:

- Debido a los estereotipos de género, principalmente a las mujeres y niñas se les niega un trato igualitario, aunque las leyes lo prohíben explícitamente la discriminación se da en nuestras prácticas cotidianas, como son las muestras de afecto.
- Una relación de pareja se construye a partir del respeto mutuo y de una expresión libre de los sentimientos de ambos, sin coacciones, ni presiones aceptándose uno al otro y buscando el bienestar común.
- La violencia en la pareja muchas veces se inicia sin darnos cuenta, a través de juegos bruscos o el querer asumir posturas de dominación o control de uno sobre el otro. Por ello, no debemos permitir ninguna de estas actitudes o conductas.

#### Después de la hora de tutoría

Se pide a las/los estudiantes que se informen sobre la campaña del MIMP “Quiere sin violencia, marca la diferencia”.

#### Toma de decisiones:

*Les proponemos que redacten una serie de razones por las cuales no debemos incluir la violencia en nuestras relaciones futuras de pareja, y qué podríamos hacer para evitarlas o prevenirlas.*

# Sesión 6 :

## La responsabilidad de ser madres y padres

<b>Dimensión:</b>	Desarrollo Personal
<b>Eje temático:</b>	Embarazo adolescente
<b>Grado:</b>	Cuarto de secundaria

### ¿Qué buscamos?

Que las/los estudiantes reflexionen sobre las implicancias de un embarazo en la adolescencia, identificando conductas de autocuidado.

### Materiales:

- ◆ Papelotes.
- ◆ Plumones.
- ◆ Masking tape.

### Revisión de acuerdos

#### Tiempo: 10'

En plenaria, el/la coordinador/a del aula pide al/la secretario/a o que lea los acuerdos y compromisos asumidos en la sesión anterior, para evaluar el nivel de cumplimiento (que se estima entre 0%, 50%, 75% o 100%). El grupo felicita el logro o brinda sugerencias para su consecución.

### Presentación

#### Tiempo: 15'

#### Motivación y exploración

Empezamos la sesión dando lectura al siguiente caso:

#### Caso: María y Juan

**María tiene 15 años y cursa el cuarto año de secundaria. Era viernes por la tarde cuando, a través de un examen casero, se enteró del motivo de su largo retraso menstrual. Tremenda noticia... ¡María será mamá!**

*María está muy preocupada, ya que Juan (17 años), el chico con el que tuvo relaciones sexuales, terminó con ella, porque, según él, ella era muy celosa y se molestaba siempre que él salía con sus "amiguitas". María se encuentra ahora muy asustada... No sabe cómo tomará su familia la noticia de estar embarazada, sin haber siquiera terminado la secundaria.*

Finalizada la lectura, realizamos la siguiente pregunta:

- ◆ ¿Qué harían ustedes si fueran María?
- ◆ ¿Cómo creen que se sentirá María?
- ◆ ¿Qué piensan de Juan?
- ◆ ¿Qué debería hacer Juan?

Anotamos las respuestas en la pizarra y felicitamos a todas/os por sus aportes.

Presentamos el propósito de la sesión y las/los motivamos a seguir dialogando sobre el tema.

### Desarrollo

#### Tiempo: 45'

#### Información y orientación

Para continuar la sesión escogemos a cinco estudiantes (hombres y mujeres). Les damos la mano o los abrazamos y les decimos la siguiente frase:

**Varón: ¡Felicidades, vas a ser padre!**

**Mujer: ¡Felicidades, vas a ser madre!**

A continuación, pediremos que cada "futura/o madre/padre" conforme grupos de seis integrantes como máximo. Dentro del grupo, los demás integrantes deben ayudar a su compañera/o que será madre o padre a resolver (en un papelote) las siguientes preguntas:

- ◆ ¿Qué sentiste frente a la noticia de ser mamá o papá?
- ◆ ¿Cómo crees que recibiría la noticia tu familia?
- ◆ ¿Crees que estás preparado para ser madre o padre a tu corta edad? ¿Por qué?
- ◆ ¿Pudieron hacer algo para evitar ser padre/madre a temprana edad? (conductas de autocuidado)

Luego, en plenaria, un/a representante de cada grupo expone su trabajo. Fortalecemos las intervenciones cuando sea necesario. Felicitamos la participación de nuestras/os estudiantes.

Al final de las exposiciones precisamos que antes de tomar una decisión tan importante el inicio sexual debemos estar bien informadas/os y seguras/os de que lo hacemos por libre voluntad y no por presión de la pareja o de nuestro grupo. Además, debemos ser capaces de asumir las responsabilidades que esto significa.

Si se decide tener su primera relación sexual, deben elegir el método anticonceptivo que les brinde mayor seguridad. Para ello, es necesario que asistan a un puesto de salud con alguna persona adulta de confianza, para que les oriente al respecto. Se debe tener claro que esta conducta de autocuidado nos puede evitar un embarazo o una posible ITS (infección de transmisión sexual).

### Cierre

#### Tiempo: 20'

Pedimos a las/los estudiantes que hagan una lista de las posibles consecuencias de un embarazo en la adolescencia, y luego otra lista con formas para prevenirlo.

Se piden algunas/os voluntarias/os que compartan sus anotaciones con el grupo. Mencionamos que es importante saber tomar decisiones en nuestra vida que no afecten negativamente nuestro futuro.

Fortalecemos la sesión mencionando las siguientes ideas fuerza:

- La paternidad y la maternidad en la adolescencia traen una serie de consecuencias de las que no somos conscientes.
- Ser padre o madre conlleva toda una responsabilidad que implica cuidar a un nuevo ser humano, brindarle tiempo y afecto necesario para que crezca sano tanto física como mentalmente. Ello significa que la persona está igualmente madura física y emocionalmente para asumir la responsabilidad
- La adolescencia es una etapa de crecimiento en todos los aspectos. Si bien nadie puede decirle a otra persona cuándo iniciarse sexualmente, sí conviene que un adolescente retrase el inicio sexual hasta que madure de manera plena, para que cuando llegue la hora de ser madres o padres lo asuman plenamente.



- Es importante que al momento de decidir nuestro inicio sexual seamos libres de toda presión y tengamos la seguridad de asumir la responsabilidad que ello implica.
- Una conducta de autocuidado frente al embarazo es la elección de métodos anticonceptivos que nos garanticen menos riesgo y mayor protección.



### Toma de decisiones:

*Luego de reflexionar sobre las implicancias de un embarazo en la adolescencia, las/los estudiantes se comprometen a dialogar con sus pares sobre las razones por las cuales no desearían que ella o su pareja se embaracen o qué medidas preventivas adoptaría.*

### Después de la hora de tutoría

Pedimos que comenten lo trabajado con sus familias y les hagan la siguiente pregunta: ¿Qué responsabilidades implica ser madre o padre?

# Sesión 7 : instituciones que nos protegen frente a la vulneración

<b>Dimensión:</b>	Social
<b>Grado:</b>	Cuarto de secundaria

### Presentación

**Tiempo: 15'**

Empezamos la sesión manifestando que se realizará un ejercicio de imaginación. Pedimos que guarden silencio, cierren los ojos, respiren lentamente. Luego, decimos:

Estamos caminando por la calle y vemos una niña de unos 5 años llorando en la vereda- Está sola y tiene una muñeca en sus brazos... Fíjense bien en ella, en su cara, su ropa, sus ojos... Respiren... Abran los ojos.

Preguntamos:

- ◆ ¿Qué sintieron al ver a la niña en su imaginación?
- ◆ ¿Qué creen que le pasaba a la niña?
- ◆ ¿Qué haríamos si viéramos una niña como en la escena mostrada?

Señalamos que ante estos casos lo más natural es que cualquiera haga algo por ayudarla, pero es necesario conocer instituciones que cautelan los derechos de la niñez y la adolescencia, y es lo que veremos hoy.

### ¿Qué buscamos?

Que las/los estudiantes reconozcan instituciones u organismos que los protegen o atienden frente a la vulneración de derechos.

### Materiales:

- ◆ Pizarra
- ◆ Plumones de pizarra o tizas
- ◆ Una hoja bond doblada en 4 para etiquetas

### Revisión de acuerdos

**Tiempo: 10'**

*En plenaria, el/la coordinador/a del aula pide al/la secretario/a que lea los acuerdos y compromisos asumidos en la sesión anterior, para evaluar el nivel de cumplimiento (que se estima entre 0%, 50%, 75% o 100%). El grupo felicita el logro o brinda sugerencias para su consecución.*

## Desarrollo

**Tiempo: 45'**

### Información y orientación

Formamos cuatro grupos y entregamos una institución a cada uno.

Demuna

Defensoría del Pueblo

Centro de Emergencia Mujer

Policía Nacional del Perú

El **CEM** atiende casos de violencia familiar y sexual. Asimismo, brinda orientación legal, defensa judicial y consejería psicológica.

La **PNP** se encarga de brindar protección inmediata y garantiza el cumplimiento de la ley en bien de nuestra seguridad o las personas de nuestro entorno.

El grupo debe imaginar que trabaja en el lugar asignado e identificar dos casos que la institución suele atender. Detrás de las tarjetas debe indicar lo que le corresponde atender a cada institución.

Posteriormente, se invita a cada grupo a socializar sus casos, explicando por qué los consideraron. Reforzamos cada presentación utilizando la información de las ideas fuerza sobre las que trabaja cada institución.

La **Demuna** protege, promueve, atiende y vigila el cumplimiento de los derechos humanos de las/ los niñas/os y adolescentes.

La **Defensoría del Pueblo** se encarga de atender casos cuando una institución pública no cumple sus funciones y afecta los derechos fundamentales de las personas.

## Cierre

**Tiempo: 20'**

Al término de la actividad, preguntamos:

- ◆ ¿De qué nos ha servido realizar este ejercicio?
- ◆ ¿Qué hemos aprendido hoy?

Luego de recibir algunas opiniones, señalamos la importancia de conocer instituciones que protegen o atienden niños en desprotección o cuando se han vulnerado sus derechos.



De ser necesario enfatizamos las siguientes ideas fuerza:

- Acudiremos a la **Demuna** si necesitamos proteger, promover, atender y vigilar el cumplimiento estricto de los derechos humanos de la niñez y la adolescencia.
- Acudiremos al **Centro de Emergencia Mujer (CEM)** si observamos o somos parte de algún caso de violencia familiar y sexual, a fin de recibir orientación legal, defensa judicial y consejería psicológica.
- Acudiremos a la **Policía Nacional del Perú** si requerimos protección inmediata, y para que se garantice el cumplimiento de la ley en bien de nuestra seguridad o las personas de nuestro entorno.
- Acudiremos a la **Defensoría del Pueblo** si una institución o servicio público no cumple sus funciones y afecta mis derechos fundamentales.

## Después de la hora de tutoría

Comparte con sus madres, padres y hermanas/os las funciones de las instituciones que protegen a la niñez y la adolescencia considerando situaciones que puedan atender.

# Sesión 8 : Promoviendo el buen trato, prevenimos la violencia

<b>Dimensión:</b>	Social
<b>Eje temático:</b>	Violencia familiar
<b>Grado:</b>	Cuarto de secundaria

## Presentación

**Tiempo: 15'**

### Motivación y exploración

Iniciamos la sesión entregando una cartulina blanca y un plumón a cada estudiante para que dibujen un corazón y lo recorten. Después damos la siguiente consigna:

Lo que vamos a realizar a continuación requiere de su total sinceridad. Puede que nos haga recordar algunas cosas no tan agradables, pero al final nos ayudará a mejorar algunos aspectos familiares. Mencionaré situaciones de la vida familiar que se refieren a las relaciones entre madres, padres e hijas/os. Cuando alguna situación coincida con su experiencia de vida, deben marcar o pintar con el plumón una parte del corazón.

Una vez que todas/os cuenten con su cartulina y plumón, mencionamos algunas situaciones de la vida familiar:

- ◆ Saludo a mi mamá y mi papá con expresiones de afecto.
- ◆ Felicito a mi mamá y mi papá por sus logros.
- ◆ Les digo que los quiero.
- ◆ Me identifico con sus emociones y sentimientos.
- ◆ Conversamos sobre mi futuro.
- ◆ Les cuento mi historia personal y les comunico mis sentimientos.
- ◆ Comparto juegos con ellos.
- ◆ Soy consciente de que están cansados y ayudo en las tareas del hogar.
- ◆ Valoro su esfuerzo por sacarme adelante.

Al finalizar el ejercicio, se les invita a que voluntariamente compartan su testimonio, para que reflexionen de qué manera las actitudes que muestran afectan el clima familiar y la relación con su madre y padre.

Concluido este momento, todas/os pegan sus corazones en la pared, para tenerlos presentes durante el desarrollo de la sesión.

## Desarrollo

**Tiempo: 55'**

### Información y orientación (15')

Las/los estudiantes conforman cuatro grupos de trabajo. Se les explica la siguiente actividad: "Vamos a realizar dramatizaciones". Para ello, deben tomar en cuenta las indicaciones a continuación:

- Dos grupos representan a familias con situaciones de maltrato, amenaza, castigos, falta de comunicación entre sus miembros, indiferencia, como factores que incrementan la posibilidad de ocurrencia de situaciones de abuso sexual.
- Los otros dos grupos representan a familias en las que se promueve el buen trato, expresan los afectos, estimulan las habilidades personales, respetan los espacios privados y se toman en cuenta las decisiones de las/los hijas/os, y cómo estas actitudes desarrollan habilidades de autocuidado frente a situaciones de riesgo.

El tiempo asignado para la preparación de la dramatización será de 20 minutos. La duración de la presentación de cada grupo será de cinco minutos.

Al término de las dramatizaciones, preguntamos:

- ◆ ¿Qué hemos observado en cada grupo?
- ◆ A veces, en la familia existen comportamientos que pueden contribuir a la prevención de la violencia familiar e incluso prevenir situaciones de abuso sexual. En las dramatizaciones observadas, ¿qué comportamientos contribuyen a la prevención de la violencia familiar? ¿Por qué creen que esto es así?

Concluida la dramatización, se refuerzan los aprendizajes teniendo en cuenta las representaciones de cada grupo. Se deben analizar los factores que contribuyen a la prevención del abuso sexual en las familias.

## ¿Qué buscamos?

Que las/los estudiantes identifiquen comportamientos que contribuyen a la prevención de la violencia familiar.

## Materiales:

- ◆ Cartulinas blancas (A5)
- ◆ Plumones
- ◆ Cinta adhesiva
- ◆ Tijeras escolares
- ◆ Hojas en blanco
- ◆ Lapiceros

## Revisión de acuerdos

**Tiempo: 10'**

En plenaria, el/la coordinador/a del aula pide al/la secretario/a que lea los acuerdos y compromisos asumidos en la sesión anterior, para evaluar el nivel de cumplimiento (que se estima entre 0%, 50%, 75% o 100%). El grupo felicita el logro o brinda sugerencias para su consecución.

## Cierre

Tiempo: 10'

Al término de la actividad, formula las siguientes preguntas:

- ◆ ¿Qué hemos aprendido hoy?
- ◆ ¿Qué otros comportamientos podrían contribuir a la prevención de la violencia familiar?

### Toma de decisiones:

*Luego de haber identificado comportamientos que contribuyen a la prevención de la violencia familiar, las/los estudiantes se comprometen a poner en práctica estos comportamientos con la familia.*

### Después de la hora de tutoría

Solicita que reflexionen acerca del trato que dan a las personas que más quieren y que practiquen el buen trato con su familia.

#### Ideas claves:

- El buen trato es el resultado del conjunto de interacciones basadas en la valoración y el respeto mutuo entre los miembros de la familia y la comunidad. Reconocer que las demás personas tienen necesidades, intereses y formas de sentir y expresar tan importantes como las nuestras es el punto de partida para el desarrollo del buen trato.
- El buen trato, como resultado de un aprendizaje conjunto en el que participan tanto niñas/os como adultos, debe impregnar nuestras relaciones, generar bienestar a nuestro alrededor y crear condiciones para el desarrollo integral de las personas con quienes nos vinculamos.
- La confianza, la comunicación, el diálogo abierto entre madres, padres e hijas/os, así como las expresiones de afecto, favorecen el buen trato y son comportamientos que previenen las situaciones de violencia en la familia.

# Sesión 9: Rompiendo mitos sobre la violencia sexual

<b>Dimensión:</b>	Social
<b>Eje temático:</b>	Violencia sexual
<b>Grado:</b>	Cuarto de secundaria

## Presentación

Tiempo: 20'

### Motivación y exploración

Pedimos a las/los estudiantes que piensen o recuerden una situación de violencia hacia niñas/os y adolescentes. Preguntamos:

- ◆ ¿Qué hicieron en ese momento?
- ◆ ¿Cómo se sintieron? Anotamos las opiniones en la pizarra.

## ¿Qué buscamos?

Que las/los estudiantes identifiquen mitos y realidades sobre la violencia sexual.

### Materiales:

- ◆ Papel bond
- ◆ Ficha: Mitos y realidad de la violencia sexual
- ◆ Cartel Mito y realidad
- ◆ Tiza o plumón

Decimos que se iniciará la dinámica "Reconociendo la violencia". Para ello, se les pide que anoten en un papel bond o en su cuaderno situaciones de violencia que sufren las/los niñas/os y adolescentes. Una vez escrito, deberán compartirlo entre las/los compañeras/os y pedimos que cada uno lea en voz alta, tratando de identificar las formas de violencia.

Explicamos que las/los niñas/os y adolescentes muchas veces se encuentran en situaciones de riesgo ante diferentes tipos de violencia. Una de ellas es la sexual, que se manifiesta de diferentes modos, a veces sutiles, y eso hace que sea difícil de reconocerla. Se puede dar en sus hogares o en la calle. Es una experiencia traumática que ocasiona serios problemas emocionales en la víctima, que incluso no comunica a nadie lo sucedido por vergüenza. Muchas creencias falsas contribuyen a no darnos cuenta de que es un problema grave. Por eso, en esta sesión vamos a reflexionar sobre este punto.

### Revisión de acuerdos

Tiempo: 10'

*En plenaria, el/la coordinador/a del aula pide a la/el secretaria/o que lea los acuerdos y compromisos asumidos en la sesión anterior para evaluar su nivel de cumplimiento (que va de 0%, 50%, 75% o 100%). El grupo felicita el logro o brinda sugerencias para su consecución.*

## Desarrollo

Tiempo: 45'

### Información y orientación

Colocamos dos carteles, en uno escribimos MITO y en el otro, REALIDAD. Luego, leemos la ficha: "Mitos y realidades de la violencia sexual". Conversamos si los casos presentados son o no un mito. Anotamos las respuestas de las/los estudiantes en el cartel, aclaramos las ideas erróneas y completamos la información en relación con la realidad.

## CARTEL



### Ficha: Mitos y realidades de la violencia sexual

**Mito 1:** "Para que se considere que ha existido violencia sexual tiene que haber uso de la fuerza. Si la mujer no intenta resistirse, no es una violación".

**Realidad:** La mayoría de los episodios de violencia sexual no implican el uso de la fuerza. Es cualquier situación con contenido sexual en que la víctima se vea envuelta y no se respete ni su voluntad, ni sus deseos. Cualquier práctica que haga sentir culpable a una víctima, con o sin uso de la fuerza, sin necesidad de que exista penetración, como los besos, las caricias, la difusión de fotos íntimas, es una agresión sexual y por tanto un delito.

**Mito 2:** "Todo el mundo sabe que cuando las mujeres dicen no en realidad quieren decir sí".

**Realidad:** Es que solo sí quiere decir sí. Todo el mundo puede cambiar de opinión, cada cual decide sobre la marcha hasta dónde puede llegar. Si alguien te dice de repente que ya no quiere seguir adelante, debes respetar su decisión.

**Mito 3:** "No puedes salir por ahí a beber o a bailar con cualquiera y luego sorprenderte porque te pase algo malo. Si te vistes provocativamente, es que algo andas buscando, así que en cierto modo también eres culpable de lo que te pueda pasar".

**Realidad:** El único culpable de una agresión sexual es quien comete el delito. Que una mujer o una chica disfrute de la libertad de vestirse y de divertirse cómo y con quien quiera no le da derecho a nadie a aprovecharse de ella.

**Mito 4:** "No es agresión sexual si ocurre después de tomar bebidas alcohólicas o medicamentos".

**Realidad:** El estar con la influencia del alcohol o medicamentos no es una invitación para la actividad sexual consentida. El que una persona haya o no bebido alcohol no es motivo para que otros la agredan. Los agresores eligen tomar ventaja de la situación y agredirla sexualmente porque se encuentra vulnerable.

**Mito 5:** "La mayoría de agresiones sexuales son cometidas por extraños. No es violación si los involucrados se conocen".

**Realidad:** La mayoría de las violaciones y agresiones sexuales son cometidas por alguien conocido por la víctima. La actividad sexual no deseada es una agresión sexual y es un delito grave.

**Mito 6:** "Solo las mujeres jóvenes y bonitas son agredidas".

**Realidad:** La creencia de que sólo las mujeres jóvenes y bonitas son sexualmente agredidas proviene del mito de que la agresión sexual es basada en el sexo y la atracción física. La agresión sexual es un crimen de poder y control, a menudo eligen a personas a quienes perciben como más vulnerables a ser atacadas o sobre las cuales piensan que pueden imponer su poder. Las víctimas de agresiones sexuales provienen de todas las edades, estratos socioeconómicos, etc.

**Mito 7:** "Los agresores sexuales son enfermos mentales".

**Realidad:** La idea que detrás de cada agresor(a) sexual existe alguna patología psiquiátrica que explique su conducta abusiva es errónea. La mayoría de los abusadores(as) sexuales, si bien presentan algún tipo de trastorno psicológico, ataca a su víctima con plena conciencia del acto, sin ningún estado de alteración mental propio de alguna patología psiquiátrica. Incluso se muestra bien en otros ámbitos de su vida.

**Mito 8:** "El abuso sexual infantil ocurre solo cuando hay pobreza".

**Realidad:** El abuso sexual infantil ocurre en todas las clases sociales y todos los estratos socioculturales. Lo que sucede es que en clases con mayores recursos económicos se tiende a ocultar aún más la situación, produciéndose menos denuncias en instancias públicas o privadas.

**Mito 9:** “Los abusos sexuales son fáciles de detectar”.

**Realidad:** Es errónea. Múltiples son las razones que dificultan la identificación del abuso, tales como miedo del niño o niña a castigos, amenazas del abusador/a hacia el pequeño o pequeña, creencia del niño o niña de que no le van a creer o lo van a culpar de lo sucedido, y tal vez la más importante es que como adultos no estamos preparados para hacerle frente a una realidad como esta.

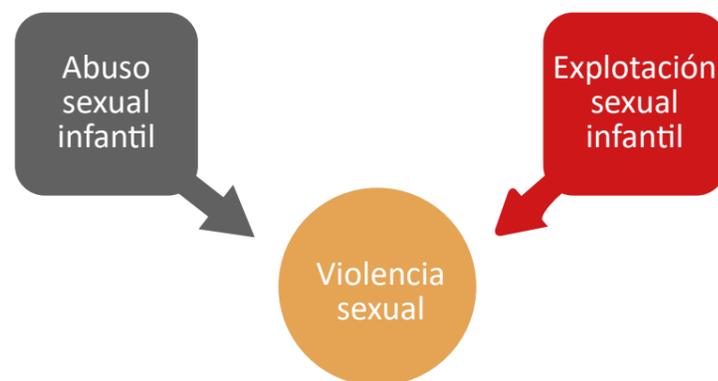
Luego revisamos lo trabajado y brindamos las respuestas correctas reforzando con algunas ideas:

Según la Organización Mundial de la Salud (OMS), la violencia sexual se define como: “Todo acto sexual, la tentativa de consumar un acto sexual, los comentarios o insinuaciones sexuales no deseados o las acciones para comercializar o utilizar de cualquier otro modo la sexualidad de una persona mediante coacción por otra persona, independientemente de la relación de esta con la víctima, en cualquier ámbito, incluidos el hogar y el lugar de trabajo”<sup>2</sup>.

La violencia sexual constituye una de las formas de vulneración de derechos más extremos y presenta los siguientes aspectos<sup>3</sup>.

- Un desequilibrio de poder entre agresor y víctima porque generalmente quien ejerce la violencia sexual tiene más poder que el atacado: jefes versus subordinados, adultos versus niños, personas conscientes versus personas inconscientes, etc.
- Expresa la distorsión de dos impulsos básicos en los seres humanos: la agresión y la sexualidad.
- Indefensión y falta de libertad de la víctima porque las personas que son objeto de violencia sexual; por lo general, no están en condición física, emocional o intelectual para defenderse, debido a su corta edad, a su menor fuerza, al factor sorpresa o a su incapacidad para manejar o entender las circunstancias peligrosas para ellos y ellas.

Explicamos con el siguiente gráfico la relación que existe entre la violencia sexual y sus dos principales manifestaciones contra la niñez y la adolescencia.



<sup>1</sup>Tomado de la página web <https://encolombia.com/medicina/saludymedicina/tipos-violencia/>

<sup>2</sup>Minedu (2009). Tutoría y orientación educativa. Prevención de la violencia sexual y la explotación sexual infantil, desde el aula. Sesiones de tutoría para el Nivel Secundaria. Lima: Minedu.

## Después de la hora de tutoría

Las/los estudiantes copian los mitos y realidades de la violencia sexual y preguntarán para conocer sus apreciaciones a otros compañeros(as) de la institución educativa o sus familiares. Presentamos los resultados en la próxima sesión.

- El abuso sexual infantil (generalmente el que ocurre dentro de la familia) es experiencia previa muy común en la mayoría de víctimas de la explotación sexual infantil. Así, por ejemplo, se sabe que el abuso sexual infantil afecta el rendimiento y la capacidad de aprendizaje de los niños, niñas y adolescentes y a la postre esto suele llevarlos a dejar la escuela, circunstancia que facilita su captación por los explotadores sexuales.
- Muchas niñas, niños o adolescentes que se hallan expuestos a cualquier forma de abuso o explotación sexual no le cuentan a nadie por diversas causas: amenazas de sus agresores, vergüenza, sentimientos de culpabilidad, certeza de que nadie solucionará el problema, etc.
- Es importante que todo niño, niña o adolescente cuente con personas en quién confiar y de quiénes recibir cuidado y protección en caso de que corra algún riesgo.

## Cierre

Tiempo: 15'

Solicitamos a las/los estudiantes que, de los mitos presentados en la actividad anterior, mencionen cuál de todos les ha llamado más la atención y cómo se han sentido al conocer sobre ellos.

Promovemos la reflexión sobre qué podemos hacer ante los mitos contruidos, que muchas veces son creíbles.

Motivamos a las/los estudiantes que al momento de conocer una situación de violencia sexual deben comunicarlo a una persona de confianza, y también estar al tanto que existe la Línea 100, que es un servicio telefónico gratuito del MIMP, solo marcando el número 100 profesionales capacitados brindarán información, consejería y atención de casos.

# Sesión 10 :

## No hay duda... Esto es un delito

<b>Dimensión:</b>	Social
<b>Eje temático:</b>	Trata de personas
<b>Grado:</b>	Cuarto de secundaria

### ¿Qué buscamos?

Que las/los estudiantes reflexionen sobre la trata de personas con fines de explotación sexual como una forma extrema de vulneración de los derechos humanos.

### Materiales:

- ◆ Copia del cuadro de situaciones con casos de vulneración de derechos (anexo)
- ◆ Papelotes

### Revisión de acuerdos

#### Tiempo: 10'

En plenaria, el/la coordinador/a del aula pide a la/el secretaria/o que lea los acuerdos y compromisos asumidos en la sesión anterior para evaluar su nivel de cumplimiento (que va de 0%, 50%, 75% o 100%). El grupo felicita el logro o brinda sugerencias para su consecución.

### Presentación

#### Tiempo: 15'

#### Motivación y exploración

Se inicia la sesión utilizando la técnica lluvia de ideas para preguntar a las/los estudiantes:

- ◆ ¿Quién sabe qué es la trata de personas?
- ◆ ¿Por qué la trata de personas es un delito?

Se recogen las opiniones y se escriben en la pizarra o papelote. Debes señalar que lo que caracteriza como delito la trata de personas es el **uso de la violencia, amenaza u otras formas de coacción para someter, privar de libertad y explotar laboral y sexualmente a las personas; generalmente estas personas son mujeres y niñas, aunque también afecta a los varones.**

### Desarrollo

#### Tiempo: 45'

#### Información y orientación

Conformamos parejas. Se entrega a las/los estudiantes una copia del cuadro con situaciones de vulneración de derechos (explotación, abandono y trata de personas) y se les solicita que identifiquen cuáles son y cuáles no son casos que corresponden al delito de trata de personas. Señala algunos argumentos que respalden sus respuestas (anexo).

Conformamos parejas. Se entrega a las/los estudiantes una copia del cuadro con situaciones de vulneración de derechos (explotación, abandono y trata de personas) y se les solicita que identifiquen cuáles son y cuáles no son casos que corresponden al delito de trata de personas. Señala algunos argumentos que respalden sus respuestas (anexo).

Se espera que las parejas de estudiantes respalden su análisis con argumentos que han sido trabajados en sesiones anteriores. Para ello, recurren a las características más importantes de la trata de personas: traslado con engaños, explotación laboral y sexual, restricciones a su derecho a la comunicación y libre desplazamiento, entre otros.

Al término del análisis, las/los estudiantes presentan lo trabajado, dialogan sobre los argumentos presentados y se precisa las características de la trata de personas. Se hace un análisis de cada uno de los casos y se establecen las diferencias entre una situación y otra. Se apoyan en la información ubicada en Recursos para el/la docente.

### Cierre

#### Tiempo: 20

Se solicita a las/los estudiantes que planteen algunas conclusiones sobre el delito de trata de personas. Se pide que mencionen algunas medidas de prevención.

### Toma de decisiones:

Luego de haber reflexionado sobre la trata de personas como delito, las/los estudiantes se comprometen a comentar con la familia y amigas/os del barrio lo aprendido.

### Ideas clave:

- Existen al menos tres elementos fundamentales que permiten definir la trata de personas: la conducta (captación, transporte, acogida, recepción y retención) los medios (amenaza, engaño, violencia, privación de libertad) y los fines (explotación sexual, explotación doméstica, mendicidad).
- La trata de personas es un delito al cual podemos estar expuestos; es por ello que debemos tener presentes algunas medidas preventivas que nos ayuden a identificar estas posibles situaciones.

### Después de la hora de tutoría

Pide a las/los estudiantes que se informen sobre la importancia del Protocolo de Palermo y las leyes sobre trata de personas en el Perú, para su conocimiento y prevención.

# Anexo 1

## SITUACIONES

SITUACIÓN	SI	NO	ARGUMENTA TU RESPUESTA
<p><b>María tiene 13 años.</b> Su madrina la trasladó de la sierra a Lima diciéndole que trabajaría en su casa y que también estudiaría; así podría tener platita para mandar a sus papás. Ahora no la deja salir de la casa, no estudia, ni le paga un sueldo.</p>			
<p><b>Gilbert, Hugo y Marco</b> son hermanos de 6, 7 y 9 años. Ellos perdieron a sus padres en un accidente, viven con una tía que está enferma y no los cuida, por lo que se encuentran en situación de abandono. Es por ello que se les ve mendigando en las calles, pidiendo dinero para comer, todo lo que juntan se lo entregan a la tía.</p>			
<p><b>Thalía</b> conoció por internet a Pedro, quien le ofreció trabajo de mesera en un restaurante de la selva; le dijo que no tendría que gastar mucho porque ahí le darían alimentación y un cuarto para vivir. Al llegar, él la recibió en Iquitos: el restaurante al que la llevó estaba alejado de la ciudad; ahí la entregó a otro hombre, le quitaron sus pertenencias y su identificación, la encerraron y la explotan sexualmente.</p>			
<p><b>Carola tiene 14 años.</b> Ella recibe dinero de los hombres por acostarse con ellos. El dinero que recauda lo tiene que entregar a una persona adulta que la controla y vigila todo el tiempo.</p>			

# RECURSOS PARA EL/LA DOCENTE

## TRATA DE PERSONAS

Existen por lo menos tres elementos fundamentales que permiten definir la trata de personas: la conducta, los medios y los fines.

CARACTERÍSTICAS DEL DELITO DE TRATA DE PERSONAS	
La conducta	<p><b>Captación.</b> Implica el convencimiento de la víctima para ser trasladada. En esa medida se requiere cierto grado de acuerdo o convenio con la víctima, aunque estos sean preliminares. Puede darse de manera directa o a través de las redes sociales (Internet). CASOS 1 y 3</p>
	<p><b>Transporte.</b> Se refiere al traslado físico de la víctima, ya sea dentro o fuera del territorio nacional, e incluye el control de la víctima por una o más personas. CASO 1</p>
	<p><b>Acogida.</b> Significa admitir o aceptar en un ambiente o domicilio a una persona víctima de trata. CASOS 1 y 3</p>
	<p><b>Recepción.</b> Es recibir a la víctima que es trasladada de un lugar a otro hacia el destino final o el lugar de traslado. CASO 3</p>
	<p><b>Retención.</b> Implica privar la libertad a una persona en contra de su voluntad. CASOS 1 y 3</p>
Los medios	<p>Ejercicio de la violencia, amenaza u otras formas de coacción, privación de la libertad, fraude, engaño, abuso de poder o de una situación de vulnerabilidad, pagos o beneficios que limitan su libertad. CASOS 1 y 3</p>
Fines	<p><b>Explotación,</b> sea trabajo forzoso, servidumbre, venta de personas u órganos.</p>
	<p><b>Explotación sexual.</b> Implica que una persona utiliza el cuerpo de otra para sacar ventaja o provecho basándose en una relación de poder. Esta puede estar acompañada de una transacción monetaria o en especies. CASO 3</p>
	<p><b>Explotación doméstica.</b> Se trata del trabajo realizado en hogar u hogares. Puede convertirse en una forma de explotación ante la falta de conocimiento de los derechos de las y los trabajadores del hogar, poca valoración y reconocimiento social de esta actividad. Dificultad de fiscalización de las condiciones de la prestación del servicio. CASO 1</p>
	<p><b>Mendicidad.</b> Involucra una forma de explotación y esclavitud. Las/los niñas/os son la población más vulnerable.</p>

Fuente: Ministerio de Justicia y Derechos Humanos, Política Nacional frente a la Trata de Personas y sus Formas de Explotación, CONAPOC, Lima, 2015.

# Sesión 11:

## Reflexionando sobre el bullying homofóbico

<b>Dimensión:</b>	Social
<b>Eje temático:</b>	Derechos
<b>Grado:</b>	Cuarto de secundaria

### ¿Qué buscamos?

Que las/los estudiantes reflexionen sobre el bullying homofóbico en la escuela.

### Materiales:

- ◆ Tiza o plumones
- ◆ Papelotes
- ◆ Hoja con historia: “Un suceso de la vida real” (anexo)

### Revisión de acuerdos

#### Tiempo: 10'

En plenaria, el/la coordinador/a del aula pide al/la secretario/a que lea los acuerdos y compromisos asumidos en la sesión anterior, para evaluar el nivel de cumplimiento (que se estima entre 0%, 50%, 75% o 100%). El grupo felicita el logro o brinda sugerencias para su consecución.

### Presentación

#### Tiempo: 25'

#### Motivación y exploración

Se inicia la sesión solicitando a un/a voluntario/a para leer en voz alta la historia “Un suceso de la vida real” (ver anexo).

Tras la lectura, preguntamos:

- ◆ ¿Cómo se sintió el personaje principal?
- ◆ ¿Por qué creen que el señor reaccionó de esa manera?

Finalizamos el ejercicio con una reflexión sobre la discriminación, que utiliza las respuestas de las/los estudiantes.

### Desarrollo

#### Tiempo: 35'

#### Diálogo en grupos

Pegamos carteles en el centro de la pizarra con las palabras:

“Homosexualidad” “Discriminación” y “Bullying”. Se solicita que indiquen algunas palabras despectivas comúnmente relacionadas con esos vocablos.

Ejemplo: “anormales”, “enfermos”, “pervertidos”, “cholos”, “indios”, “a los nerds”, etc. También mencionamos las agresiones físicas que ocasionan (patadas, manoseos).

Se escriben las respuestas en la pizarra o papelote y se conforman grupos de tres estudiantes. Se indica:

Cada una/o debe tomar la situación que más las/los haya impactado para responder estas preguntas:

- ◆ ¿Son frecuentes estas situaciones en la escuela?
- ◆ ¿Qué podemos hacer para evitar estas situaciones?

Se les invita a compartir sus respuestas y algunas situaciones en las que han sido participes o han presenciado un caso de acoso homofóbico.

Se hace énfasis en la reflexión de las propuestas que ayuden a revertir estas situaciones enlazando las planteadas por las/los estudiantes.

### Cierre

#### Tiempo: 10'

Solicitamos que elaboren un eslogan creativo contra el bullying homofóbico en la escuela, para promover una “Campaña de no discriminación y respeto a las diferencias”.

### Toma de decisiones:

*Luego de haber reflexionado sobre el bullying homofóbico en la escuela, nos comprometemos a valorar las diferencias que existen entre nuestras/os compañeras/os, evitando utilizar expresiones que contribuyan a la violencia en la escuela.*

Ideas clave:

- El acoso escolar o bullying puede incluir diversas expresiones de violencia, burlas, provocación, chantajes, uso de apodos, rumores, exclusión, entre otras. Se caracteriza por el hostigamiento y acoso individual o grupal. Por lo general, se ejerce hacia las personas consideradas **como diferentes a las demás**.
- El acoso escolar o bullying provoca en las personas afectadas depresión, soledad, ansiedad y humillación, y tiene repercusiones en su rendimiento escolar.
- El bullying homofóbico es un tipo de violencia escolar y puede afectar a cualquier estudiante. Está motivado por la orientación sexual percibida o por la identidad de género diferente a la heterosexual hegemónica.
- Los varones percibidos como “afeminados” o las mujeres señaladas como “machonas” reciben permanentemente el hostigamiento de sus compañeras/os de escuela. En algunos casos, el hostigamiento procede de otras/os miembros de la comunidad educativa.

### Después de la hora de tutoría

Se les pide que compartan con sus familias lo trabajado y que escriban un artículo sobre el bullying homofóbico, para actualizar el periódico mural del aula y colegio.

Anexo

HISTORIA "UN SUCESO DE LA VIDA REAL"

*Domingo 19 de mayo, 3:00 p.m.*

*Decidí reunirme con un amigo en un restaurante. Entro, pido una mesa y nos sentamos. Resultó que esa mesa situada en una esquina del restaurante me llevaría a vivir una situación desagradable, al menos para mí. Así lo viví yo.*

*Mientras esperábamos la comida, mi amigo, sentado frente a mí, me abrazó. El "señor" de la mesa de al lado dio un golpe seco y fuerte en mi mesa. No entendía qué pasaba, ni yo, ni nadie. Todos miraban mientras esa "persona" gritaba, mientras nos insultaba. "Fuera de aquí, tienen que irse; me están molestando. ¡Fuera!". Apareció el encargado, y algunos camareros del restaurante intentaban calmarlo.*

*Yo no entendía nada ni supe reaccionar. Me quedé sin mediar palabra. Era la primera vez en mi vida que vivía una situación como esa. Sentí vergüenza. Como 40 mesas y un promedio de 150 personas pusieron los ojos en mí, y en mi amigo, que tampoco comprendía qué ocurría. Él me decía que nos fuéramos de allí y que evitásemos problemas. Yo no quería irme. ¿Irme por qué?*

*No nos fuimos. Se fue el señor diciendo que, como el encargado del restaurante no hacía nada, entonces era él quien se retiraba. Vivir esto en primera persona duele. Mucho más que un puñetazo en toda la cara. Me sentí pequeño, distinto, por primera vez en mi vida.*

# Sesión 12:

## Identifico mitos y creencias acerca del proyecto de vida

<b>Dimensión:</b>	Personal
<b>Eje temático:</b>	Proyecto de vida
<b>Grado:</b>	Cuarto de secundaria

**Presentación**

**Tiempo: 15'**

**Motivación y exploración**

Empezamos la sesión pidiendo a las/los estudiantes que lean la siguiente frase (escrita en la pizarra):

**¿Qué buscamos?**

Que las/los estudiantes reflexionen acerca de los mitos y las creencias que tienen sobre sus metas personales.

**Materiales:**

- ◆ Tizas
- ◆ Objeto (éxito)
- ◆ Venda

**"EL FUTURO ES INCIERTO"**

Preguntamos: ¿Cuándo decimos que el futuro es incierto? Escuchamos algunas respuestas. Explicamos que para darnos cuenta de ello realizaremos la dinámica **"Camino al éxito"**.

Solicitamos dos voluntarias/os, que deben colocarse una/o en cada extremo del aula o patio. Seguidamente, colocamos un objeto valioso (símbolo del éxito) al centro y alrededor ponemos obstáculos para llegar al objeto (sillas, mochilas, estudiantes, etc.). A continuación, brindamos a cada estudiante una tiza y solicitamos que tracen al ras del suelo un camino hacia el objeto (símbolo del éxito) sin tocar los obstáculos. La dificultad radica en que lo harán con los ojos vendados.

Al finalizar, pedimos sus apreciaciones con las siguientes preguntas: ¿Qué representan los obstáculos y el camino trazado? ¿A cuál de sus compañeras/os le fue más sencillo trazar un camino hacia el éxito? ¿Por qué? ¿Qué podría simbolizar la venda en los ojos? ¿Será importante establecernos metas para nuestro proyecto de vida? Anotamos las respuestas.

**Revisión de acuerdos**

**Tiempo: 10'**

*En plenaria, el/la coordinador/a del aula pide al/la secretario/a que lea los acuerdos y compromisos asumidos en la sesión anterior, para evaluar el nivel de cumplimiento (que se estima entre 0%, 50%, 75% o 100%). El grupo felicita el logro o brinda sugerencias para su consecución.*

**EXPLICACIÓN DE LA DINÁMICA:**

El “objeto” simboliza el éxito. Las mochilas u objetos son los **obstáculos** que aparecen en la vida y que debemos superar continuamente (por ejemplo, nuestros propios pensamientos o creencias). El trazo de un camino con la tiza representa nuestro camino de vida en relación con nuestro objetivo (proyecto de vida). Por último, el/la estudiante con los ojos vendados simboliza a las personas que no se han trazado metas y no ven su objetivo de vida. De igual manera podrán llegar a él, pero les costará más hacerlo.

Luego, presentamos el propósito de la sesión de tutoría y enfatizamos sobre cómo los mitos y las creencias pueden ser obstáculos para lograr nuestros objetivos en la vida.

**Desarrollo****Tiempo: 45'****Información y orientación**

Formamos cinco grupos de trabajo y a cada uno entregamos una de las siguientes frases (mitos y creencias sobre las metas personales). Solicitamos que durante **cinco minutos** deben dialogar sobre ellas.

Aún soy muy joven como para plantearme metas en la vida, eso es para los adultos.

La vida sin planes u objetivos es más es más divertida, porque nunca te frustras cuando no se logran tus metas u objetivos.

Es inútil trazarnos metas en la vida, porque nunca sabes si se cumplirán.

Establecernos metas u objetivos de vida es una pérdida de tiempo, además de ser una tarea complicada y aburrida.

La vida es corta, solo debemos disfrutarla libremente sin metas ni objetivos.

Terminados los cinco minutos de reflexión, cada grupo de trabajo debe responder en una hoja (A4 o cuaderno) a las siguientes interrogantes:

- ◆ ¿Qué opinión o apreciación tiene el grupo sobre el mito o creencia asignada? Justifiquen su respuesta.
- ◆ ¿Consideran o no importante establecerse metas objetivos con relación a su proyecto de vida? Fundamenten su respuesta.

Una vez terminado el trabajo, pedimos que un/a representante de cada equipo socialice su trabajo (tres minutos por equipo).

**Cierre****Tiempo: 20'**

Hacemos una síntesis de los principales aspectos trabajados durante la sesión. Felicitamos sus aportes o conclusiones del tema, y destacamos la importancia de desterrar estos mitos y creencias en relación con las metas personales. Además, fortificamos la idea de la necesidad de establecernos metas vinculadas a nuestro proyecto de vida, aunque para algunos no sea muy importante, ya que, frente a las dificultades que se nos puedan presentar, tendremos siempre un norte al cual perseguir.

**Después de la hora de tutoría**

Motivamos a nuestras/os estudiantes a realizar la siguiente tarea:

- ◆ Imagina que dentro de 15 años te realizarán una entrevista radial o televisiva. ¿Cómo te gustaría ser presentado por el conductor?

Elabora una presentación de 30 segundos, en la cual el conductor (radial o televisivo) realizará una presentación de tus logros obtenidos en ese tiempo.

Podemos reforzar el trabajo con la siguiente idea fuerza:



- Desde muy jóvenes debemos establecernos metas, que nos ayuden a trazar y encaminar nuestro proyecto de vida. Las metas trazadas se deben establecer a lo largo de nuestra vida. Se harán de acuerdo con nuestra edad, gustos y necesidades.
- Por más incierta que sea la vida, el trazarnos metas nos ayudará a guiarla. Es preferible contar con una meta u objetivo de vida a no contar con nada.
- Tener metas nos permitirá disfrutar aún más de la vida, ya que tendremos claridad, que es lo contrario de vivir en la incertidumbre.
- Las metas no necesitan ser complicadas para cumplirse. Pueden ser pequeñas o de corto tiempo. Progresivamente las iremos complejizando.
- No contar con metas en la vida nos genera más frustraciones, ya que no podremos hacer frente a las dificultades que se nos presenten. Para evitar frustraciones, las metas deben ser preferiblemente de corto tiempo, ya que son de igual manera reconfortantes y nos permiten cumplir con nuestro proyecto de vida.

**Toma de decisiones**

Motivamos a las/los estudiantes para que identifiquen sus mitos o creencias que no les permiten alcanzar sus objetivos. De este modo podrán rebatirlos con pensamientos positivos.

Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables

Jr. Camaná 616, Lima - Perú

Teléfono: 626-1600

[www.gob.pe/mimp](http://www.gob.pe/mimp)

 /MimpPeru

 /MimpPeru

 /mimpperu

 /MimpTV